

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, MARZO 8 DE 1912

Ferrocarril Arica-La Paz.

Hay que estar preventos

La nueva comunicación próxi-
ma á unir con lazos de hierro
el puerto de Arica y la ciudad
de La Paz, nos ha de traer
nuevos elementos de actividad.
El número de la población bo-
liviana llegará á una cifra ele-
vada y los medios de vida se
presentarán más difíciles, es-
pecialmente en las clases bajas
del país.

Como consecuencia del in-
greso de estos nuevos elemen-
tos de actividad, nuestros
obreros sufrirán una competen-
cia ruinosa. El aumento de
brazo traerá consigo la baja
en los salarios y la conseguin-
te eliminación de los perezosos
e indolentes.

Nuestras clases trabajadoras
observan actualmente un siste-
ma de vida muy cómodo. Im-
ponen su voluntad y trabajan
un número de horas limitado.
No existe aun, para felicidad
nuestra, esas luchas que á dia-
rio se presentan en otros centros
de mayor actividad. Las
huelgas de obreros son desco-
nocidas; las peticiones de au-
mento de salarios se verifican
actualmente rítmicamente, por lo
que no hay que temer que el
gobierno de Colombia ante el go-
bierno de la Unión, Excmo.
Ospina, á raíz de la carta que
está dirigido á uno de los diarios
de Washington, opinando que
era inopportuna la visita que
el ministro de relaciones exteriores de los Estados
unidos, Mr. Philander Knox.

Bogotá, 7.—Constituye hoy
un tema periodístico la des-
templanza diplomática que
suscitó el ministro plenipoten-
tario de Colombia ante el go-
bierno de la Unión, Excmo.
Ospina, á raíz de la carta que
está dirigido á uno de los diarios
de Washington, opinando que
era inopportuna la visita que
el ministro de relaciones exteriores de los Estados
unidos, Mr. Philander Knox.

Los órganos de la prensa bo-

gotana que militan en las fi-

las opositoras al gobierno que

actualmente rige los destinos

del país se hacen eco de los ai-

radios comentarios que vierten

sobre capitalistas y trabajado-

res. Si éstos se hallan desco-

noscidos un patrón, buscan

otro taller para el trabajo, y

no se han visto hasta hoy esos

levantamientos populares que

degeneran en huelgas y consi-
guientes demostraciones de

hostilidad.

En medio de estas costum-
bres tranquilas y pacíficas, la
población boliviana recibirá

en breve un nuevo contingente

de inmigrantes. Unos traerán

sus capitales para invertirlos

en Bolivia, implantando nue-
vas industrias; otros—que se
reúnen los más—vendrán en busca

de trabajo, atrayendo por la uni-
versal fama de las riquezas bo-
livianas. Para este elemento,

falto de cultura, hambriento y

necesitado, que va de pueblo

en pueblo, en busca de un me-
jor campo de acción para el

empleo de sus brazos, es menes-
ter adoptar algunas medidas

preventivas. Hay que comen-
zar por llevar á los puestos de

a la Policía de Seguridad, ciuda-
danos competentes y capaces

de llenar correctamente sus de-
rechos y obligaciones, no sólo pa-
ra que cumplan bien su misión,

sino también para que no ofrez-
ca al elemento extranjero he-
chos bochornosos e impropios

en un cuerpo de policía.

No habrá de extraño que el

ingreso de corrientes inmigra-
ciones de honorabilidad dudo-
sa, dé lugar á escenas san-
ciantas, trastornando las con-
sumas tranquilas de esta tie-
rra inocente y bella. Es para

mantener y reprimir semejantes

escenas, que el servicio policial

debe reorganizarse con

dicierto y con la concurrencia

de un elemento sano, activo y

competente.

Para evitar que se tachen de

simistas nuestras previsiones,

no hacemos otras consi-
deraciones más. Nos limitamos

a pedir á quien corresponde, el

mejoramiento del servicio poli-
cial.

No hay que dejar al ofi-
cio la conservación del orden

publico, base esencial para el

desarrollo de las poblaciones y

para el desenvolvimiento pro-
gresivo de las sociedades.

Un nuevo ferrocarril golpea

estas puertas. Sus locomo-

tivas arrastrarán á suelo bo-
liviano miles de individuos

económicos, y es menester

que el servicio de la ley del

carbón conti-
núa en su movimiento ascendente

á medida que este com-
bustible escasea.

Se ha reducido el servicio de

vapores por el mar de Irlan-
da.

Lord Asquith, jefe del gabinete,

estima que en estas cir-
cunstancias se impone la apli-
cación de la ley del salario míni-
mo.

MARRUECOS

LA HARCIA REBELDE ES RÉFOR-
ZADA.—EXPLORACIÓN AÉREA.

Melilla, 7.—Parecía que la

campana de los españoles con-

tra los moros insurrectos no

tardaría en terminar con la

completa sumisión de los rifeños.

Pero tal creencia ahora se

ve que era desacertada, pues

en el campamento de los mo-

ros ha renacido la animación

bélica con motivo de la llega-
da de nuevas tribus insurrec-
tas, cuya aparición ha sido
constatada ayer por los avia-
dores españoles, quienes, des-
de la barquilla de los globos
que pilotearan, señalaron con
precisión la situación de los re-
fuerzos mencionados.

ESPAÑA

ALTAMIRA EN LA ACADEMIA DE
HISTORIA.

Madrid, 7.—A una solemne
ceremonia dió lugar la recepción
del reputado catedrático don
Rafael Altamira como miembro
de la Real Academia de Historia.

Instalado el brillante acto
bajo la presidencia del rey Alfonso
XIII, el nuevo académico
pronunció el discurso de
memoria de su antecesor en el
puesto honoroso que se le señalaba.

El señor Altamira dió lectura
á un hermoso trabajo histó-
rico-literario digno de su pluma
y profunda versación.

FRANCIA

EL SARAPIÓN

París, 7.—Ha dejado un tan
largo rastro de enfermedades
que en días pasados aumentó
considerablemente la mortalidad
en varias poblaciones de
la república. Esta disminución
del mal constituye un testimonio
de los esfuerzos que en los
puntos infestados desplegaron
las autoridades sanitarias.

AUSTRIA-HUNGRIA

EL SUCESOR DE AERENTHAL

Viena, 7.—En la mayoría de
los círculos políticos y diplo-
máticos ha sido recibido con
muertes de agrado el nombramiento
del conde de Berck-
told como jefe del gabinete mi-
nisterial, en sustitución del ma-
ñegado gran canciller conte-
dor Aerenthal.

CHILE

ACERCA DE LA SUPRESIÓN DE
UNA ADUANA.

Santiago, 7.—Como se viene

propagando la versión de
que en breve sería clausurada la
aduana de los Andes, el superintendente
del ramo vióse obligado á expresar que tal
rumor carecía de fundamento,

pues que el gobierno no había con-
cebido ni el más remoto propósi-
to para suprimir la aduana

ARGENTINA

NUEVO FERROCARRIL INTERNA-
CIONAL.—EL MINISTRO PERUANO.

Buenos Aires, 7.—Comunican de
Santiago que próximamente,
tal vez á fines del mes que
rige, se dará comienzo á los
trabajos de la línea ferroviaria
destinada á unir la ciudad ar-
gentina de Salta con la chile-
na de Antofagasta. La empre-
sa constructora tiene ya listo
el material necesario para las
obras correspondientes á la
sección chilena.

—

PARA EL DÍA DE LA INDEPENDEN-
CIA.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

que sería absurdo que los tribunales hubiesen declarado la prescripción de aquello que no existe. Si no hubieran reconocido haber superposición, no habrían declarado probada la prescripción, pues para absolver al señor Patiño les habría bastado declarar que entre "La Salvadora" y "La Realenga" no existía punto de contacto.

Hoy, para salir el señor Patiño fuera de sus cuatro pertenencias en persecución tenaz de la veta rica, aún cuando ella venga hasta los minerales de Inquisivi, alega pues nuevamente la posición antojadiza que se quiere dar a "La Realenga".

No es este el momento de tratar extensamente de esta cuestión, pero nos basta anotar ante el público, los siguientes antecedentes que demuestran claramente el derecho de la Compañía Estañífera de Llallagua.

1o. Desde 1880, no hay ley, jurisprudencia, ni práctica alguna en nuestro país, que autorice á los propietarios de pertenencias mineras para hacerse dueños de toda la extensión de una veta, aun cuando salga de sus pertenencias.

2o. El *plano oficial* de "La Realenga" indica que el rumbo con que se midieron sus hectáreas, es de Norte á Sur con inclinación de 15º al Este y no al Oeste como alega el señor Patiño para invadir el terreno de "La Realenga".

3o. Las explicaciones jurídicas que ha dado el perito fiscal que practicó la ubicación de "La Realenga", coinciden con la misma posición que le asigna el plano.

4o. Si bien existen algunas dudas en la redacción del acta de posesión, ellas no tienen importancia alguna ante los datos científicos que arroja el plano oficial, en cuanto á rumbos y distancias marcados por la brújula y el teodolito.

5o. Si fuésemos á aplicar estrictamente lo que se consigna en las actas de posesión, redactadas generalmente por funcionarios poco instruidos, rara sería la propiedad minera que resulta perfecta en Bolivia, incluse la misma "Salvadora" del señor Patiño la que, según los términos de su acta de posesión, resultaría afectando la forma de un romboide fuertemente achatado por los angulos obtusos, es decir una figura totalmente inaceptable ante la ley, que fija como unidad de medida una figura rectangular.

6o. Antes del pleito con el señor Salz, todos los representantes y peritos del señor Patiño, han sostenido siempre la posesión de "La Realenga", indicada por su plano oficial, hecho que consta de muchísimos planos e informes presentados por esa parte.

7o. El señor Sainz poseyó esa propiedad con tal posición durante diez años y así la vendió también á la Compañía Estañífera de Llallagua.

Es verdadera que á ese respecto se ha producido un informe adverso del señor Juan B. Vaudry, ingeniero cuya opinión es bastante apreciable.

Per existe la sugestiva circunstancia de que ese mismo ingeniero manifestó antes una opinión diametralmente contraria en un documento público que la Compañía Estañífera de Llallagua mantiene en su poder, para hacerlo valer en su debida oportunidad.

Cómo se explica este cambio de opinión en un corto espacio de tiempo y sobre verdades matemáticas que no admiten mistificaciones? El tiempo lo dirá.

Por otro lado, la opinión del señor Vaudry, por valiosa que sea, tiene al frente otras opiniones más valiosas aun.

El ingeniero Eudoro Calvino, que lleva la ventaja de haber sido el autor del plano y localización oficial de "La Realenga", contradice absolutamente las opiniones del señor Vaudry.

El ingeniero don Juan B. Minchin, cuya competencia y probidad profesional nadie se atreverá á poner en duda, contradice igualmente esas opiniones en un plano e informe producidos judicialmente.

El ingeniero don Augusto Umlauf, director y fundador de la escuela de minas de Bolivia, contradice también la opinión del señor Vaudry en un plano y un luminoso informe judicial.

Los señores Rumbold y Frazer, ingenieros ingleses de reconocida competencia, también en plano e informe prestado á requerimiento judicial, contradicen igualmente la opinión del señor Vaudry.

Por último, el ingeniero ita-

liano don Nicolas Tomé, administrador interino y perito del señor Patiño, en otro informe y plano también judiciales, coloca "La Realenga" en su posición de Norte á Sur con inclinación de 15º, al Este.

Cómo queda pues la opinión singular del señor Vaudry, ante estas cinco opiniones uniformes de ingenieros, tanto ó más competentes que él?

Es que las verdades matemáticas son puras especulaciones metafísicas?

Y si tal era su opinión verdadera y cabal, ¿dónde es que dió otra opinión distinta y por escrito á la Compañía Estañífera de Llallagua?

Como se ve, la cuestión de la verdadera posición de "La Realenga", tiene para la Compañía Estañífera de Llallagua prueba y argumentación sólidas de sobra.

Pero supongamos que el señor Patiño tenga también iguales ó quizás mejores pruebas y argumentos para sostener lo contrario.

Esto bastaría para que el señor Patiño se crea con derecho para hacerse justicia por sus manos y avanzar sobre un terreno que, en el peor de los casos, pertenece al fisco y no á él?

De dónde arranca el señor Patiño la rara doctrina de que la veta que ha tenido la suerte de encontrar ha de seguir siendo suya, aun cuando pase á terrenos de propiedad fiscal ó particular?

No es esta una teoría semejante á la del Barón de Rio Branco, que sostiene que el dominio del Brasil se extendía á todos los ríos cuya desembocadura tenía la suerte de dominar este país?

"EL INCA"

El señor Patiño pidió esta concesión, como hemos dicho, con objeto de dirigir sus canales de expansión hacia á las propiedades del señor Juan B. Minchin, situadas al Sud y al Este de "La Salvadora", pero jamás con objeto de tomar el terreno que podía quedar franco con la variación pretendida de "La Realenga", ni el terreno verdaderamente franco que pidió después en las inmediaciones el señor Wesley Beach bajo el nombre de "La Intermedia" el mismo que fué transformado á la Compañía.

Hacemos esta afirmación rotunda, porque se pidió "El Inca" señalando como punto de partida un picado existente en el lugar de Rosario Pueru, punto que se hallaba separado de "La Realenga" y de los terrenos adyacentes, por "La Salvadora" y otras propiedades.

Si el señor Patiño hubiera tenido el propósito de tomar el terreno dejado por "La Realenga" ó el terreno pretendido por "La Intermedia", era natural que no hubiese ido á buscar un punto de partida en el otro anticinal "del cerro y hacia al Sud, sino que habría señalado ese punto de partida dentro de los mismos terrenos pretendidos, indicando, además, como colindantes á "La Realenga", "Quimsa-chata", "Pizarro" y otras propiedades que rodean esos terrenos.

Pero hay aquí que ante los amagos de litigio de parte de Patiño á Minchin, éste prefiere vender sus propiedades á aquél y la estratégica petición "El Inca" pierde su objeto.

Entonces el señor Patiño da un cuarto de conversión y quiere enfilar las pertenencias de "El Inca" de una en una, hasta llegar á los terrenos del otro anticinal del cerro y, para establecer la continuidad que la ley exige, pasa, aun sobre los mismos terrenos de "La Salvadora" con el único, con el exclusivo objeto de amparar la veta rica que ya salió de esta última propiedad.

Preguntamos, ¿esto es serio? ¿Esto es legal?

Esto es admitido en el estado actual de la legislación minera boliviana?

Hemos oido decir á alguno de los abogados del señor Patiño, que para llevar "El Inca" desde su lejano punto de partida hasta los terrenos de "La Intermedia" y de "La Realenga", el señor Patiño bien puede pasar por sobre su propiedad y que esto á nadie le importa un bledo, porque cada propietario puede hacer lo que le plazca de su propiedad.

Efectivamente, el propietario puede usar y aún abusar de su propiedad, pero, según los más elementales principios del derecho civil, el *jus utendi et abutendi*, tiene su justo límite allí donde empieza el de-

recho ajeno.

La regla invariable de derecho es la de que todo propietario puede usar y abusar de su propiedad, con tal de que no sea para perjudicar los derechos de tercero.

Y en el presente caso, el señor Patiño quiere abusar de su derecho de propiedad haciendo desaparecer sus pertenencias mineras denominadas "La Salvadora", para establecer la continuidad entre el lejano punto de partida señalado en la petición "El Inca" y el terreno que pretende tomar á posteriori, con objeto de amparar lo que él llama su veta.

Pero hay más aun. La Compañía Estañífera de Llallagua compró la concesión "Intermedia", que, como se ha dicho, ocupa un terreno distinto que sólo á posteriori trae de abarcar "El Inca". Por esta razón se opuso á la localización de esta última concesión y aunque las autoridades administrativas rechazaron esta oposición aprobando la posesión de "El Inca", la Corte Suprema de Justicia anuló con responsabilidad esos actos administrativos y con ellos la referida posesión y alinderamiento, remitiendo la controversia al conocimiento de los tribunales ordinarios.

Sin embargo de existir este auto de la Corte Suprema, que por sí mismo causa ejecutoria, los voceros del señor Patiño levantan el grito á los cielos alegando todos los días y en todos los tonos, que el señor Patiño posee "El Inca", que su veta está dentro de "El Inca" y que, en fin, el Juez Instructor de Uncía le ha amparado en la posesión de "El Inca".

Pero de qué posesión de "El Inca" hablan, cuando esa posesión está anulada por la Corte Suprema?

Y aquí es oportuno tratar de otro punto que sirve de nuevo leitmotiv á la prensa del señor Patiño.

EL JUICIO DE AMPARO DE POSESIÓN

Dicen los defensores del afortunado industrial, que el Juez Instructor de Uncía ha amparado al señor Patiño en la posesión de "El Inca", y que por tanto las autoridades administrativas de aquel centro han bien en ejecutar ese fallo.

Debemos declarar aquí con absoluta franqueza, que cuando se supo que el señor Patiño había iniciado esa acción, los abogados Bustamante y Guzmán, que no podíamos viajar de inmediato á Uncía, habíamos instruido terminantemente á los de allí, que eludiesen en lo absoluto tratar *litis* en la materia y entrar en el fondo de la acción intentada; 1º, por que estando anulada la posesión de "El Inca" y estando sometida esa misma cuestión de posesión al Juez de Partido de Potosí, para que la solución en la vía plenaria, era obvio que el Juez Instructor de Uncía no tenía jurisdicción para conocer de esa misma cuestión de posesión en la vía sumaria; y 2º, porque, francamente, no teníamos confianza en la rectitud de los tribunales de Uncía, dados los antecedentes que se habían producido en no lejano tiempo.

Desgraciadamente, á causa de un mal entendido, no se cumplieron estas instrucciones y el resultado confirmó nuestros temores.

Pero, en fin, ¿cuál es la trascendencia ó significación jurídica de esa alardeada sentencia?

Ella ha resuelto á favor del señor Patiño la posesión de "El Inca", lo que quiere decir que se ha puesto frente á la resolución de la Corte Suprema, que anuló esa misma posesión, y frente á los procedimientos del Juez de Partido de Potosí, que no sabemos aún á quién ha de amparar de esa.

De todos modos, ahí va un tema de estudio parte del mundo jurídico y especialmente para los distinguidos abogados que forman fila en la defensa contraria.

Procede la vía interdicta de amparo de posesión de pertenencias mineras, cuando esa posesión no está aun conferida por el Poder Ejecutivo, que ejerce el dominio primordial de esas pertenencias?

En el estado actual de la legislación minera boliviana, la sola ocupación de terrenos mineralizados, funda derecho á la propiedad y á la posesión?

¿Puede un juez instructor señalar *ad litem* límites y linderos de minas y amparar en ellos á un litigante, cuando esos linderos no están todavía

ajustados por la autoridad administrativa?

¿Puede probarse con sólo la declaración de testigos la ubicación y posesión de una propiedad minera, siendo científico el primer hecho y jurídico el segundo?

De nuestra parte, hemos reflexionado seriamente sobre los fundamentos y alcances de la sentencia del Juez Instructor de Uncía, y hemos concluido por abrigar la íntima convicción de que esa sentencia no tiene la importancia que se le atribuye, y que, si hay justicia independiente en Bolivia, ese fallo ha de ser anulado por los tribunales superiores, puesto que el Juez Instructor, al amparar en una posesión de minas no constituidas aun, ha invadido las atribuciones propias del Poder Ejecutivo, único que puede decretar esa posesión, y aun las atribuciones de los jueces de Partido, únicos también que pueden decidir en primera instancia sobre las contenciosas que se suscitan sobre posesión de minas á razones de una oposición.

LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA

Esa sentencia, á todas luces ilegal, por haber sido pronunciada con exceso de poder, no se halla ejecutoriada á la fecha, y, si bien las leyes procedimentales autorizan la ejecución de las sentencias sumarias no obstante de la apelación, en el caso presente es imposible esa ejecución provisoria, porque el Juez Instructor de Uncía está licenciado.

Sin embargo, el Sub-Prefecto de la Provincia se ha arrogado la jurisdicción judicial y se ha propuesto hacer ejecutar esa sentencia, no obstante de que los artículos 307 y siguientes del Procedimiento Civil establecen que el Juez de la causa es el único que puede hacer ejecutar sus fallos.

Por otra parte, ese funcionario, bajo el pretexto de clausurar una comunicación, se ha avincedo al inadecuado extremo de reconocer la legalidad de la concesión "El Inca", cuya posesión está anulada por la Corte Suprema, á amparar al señor Patiño en los imaginarios límites de esta propiedad y á arrojar á la Compañía Estañífera de Llallagua de sus legítimos trabajos y de la posesión de que fué objeto del juicio de amparo de posesión.

El Subprefecto de la Provincia Bustillo ha obrado pues con manifiesta parcialidad y con desconocimiento absoluto de sus atribuciones administrativas, que están limitadas á prestar el auxilio necesario para la ejecución de las sentencias cuando el juez de la causa así lo manda y á clausurar las comunicaciones mineras al único objeto de resguardar el orden público, pero jamás á amparar derechos judicialmente contendidos ni á suspender los trabajos y galerías de una de las partes, suspensión que se halla expresamente prohibida por el artículo 5º de la Ley de 24 de octubre de 1894.

Por un hecho exactamente igual á éste, la Corte Suprema de Justicia anuló los actos del Subprefecto del Cercado de La Paz, del Prefecto y los del Poder Ejecutivo, aplicándoles la consiguiente responsabilidad.

El Juzgado Administrativo

sobre comunicación de labores seguido entre la Compañía Minera de Milluni con Francisco Sánchez, Gaceta Judicial N.º 202, página 35.)

Y una de las pruebas más evidentes de la parcialidad con que ha obrado ese funcionario son las locas que le canta la prensa del señor Patiño, calificándolo de energético e inteligente, por haber arrojado á la Compañía Estañífera de Llallagua de sus legítimos trabajos, violando las prohibiciones de la ley.

Todos estos actos, evidentemente vejatorios y violentos contra la empresa en que están invertidos capitales extranjeros y nacionales, que ocupan cerca de un millar de obreros bolivianos y que fomenta las arcas fiscales con el pago de fuertes impuestos, los denunciamos bajo nuestra firma ante el público y ante el Supremo Gobierno, para que sepan quienes son las verdaderas víctimas y quienes los que preguntan serio.

DE OTRAS MANERAS

De otra manera, tendremos derecho á creer que no hay de modo de concluir pacífica y honorablemente este desgraciado conflicto.

Benigno Guzmán.

Abogado de la Compañía Estañífera de Llallagua.

EN VENTA

EN VENTA.— Por motivo

de viaje se ofrece en venta

una casa quinta de construcción moderna, con habitaciones bien ventiladas de altos y bajos, servicio de agua potable, cuarto de baño, etc.; se halla situada muy próxima á la estación de Challapampa.

En la misma casa se ofrece

un piano alemán de concierto,

nuevo y de muy buenas voces,

y varios otros muebles.

Para datos y pormenores ver

se con el dueño, que vive en la casa N.º 27 de la calle Sucre, alto

10 v. 3436

2 v. 3434

2 v. 3433

2 v. 3432

2 v. 3431

2 v. 3430

2 v. 3429

2 v. 3428

2 v. 3427

2 v. 3426

2 v. 3425

2 v. 3424

2 v. 3423

2 v. 3422

2 v. 3421

2 v. 3420

2 v. 3419

2 v. 3418

2 v. 3417

2 v. 3416

2 v. 3415

2 v. 3414

2 v. 3413

2 v. 3412

2 v. 3411

2 v. 3410

2 v. 3409

2 v. 3408

2 v. 3407

2 v. 3406

2 v. 3405

2 v. 3404

2 v. 3403

2 v. 3402

2 v. 3401

2 v. 3400

2 v. 3399

2 v. 3398

2 v. 3397

2 v. 3396

2 v. 3395

2 v. 3394

2 v. 3393

2 v. 3392

2 v. 3391

2 v. 3390

2 v. 3389

2 v. 3388

2 v. 3387

2 v. 3386

2 v. 3385

2 v. 3384

2 v. 3383

2 v. 3382

2 v. 3381

2 v. 3380

2 v. 3379

2 v. 3378

2 v. 3377

2 v. 3376

2 v. 3375

2 v. 3374

2 v. 3373

2 v. 3372

2 v. 3371

2 v. 3370

2 v. 3369

2 v. 3368

2 v. 3367

2 v. 3366

2 v. 3365

2 v. 3364

2 v. 3363

2 v. 3362

2 v. 3361

2 v. 3360

2 v. 3359

2 v. 3358

2 v. 3357

Cuide Ud. su cutis

Senor Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas. Su composición científica garantiza sus cualidades tóxicas sanadoras. Para completar su efecto debe usarse los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Salutaciones. — Numerosas han recibido ayer el señor Tomás O' Connor d' Ariach,

con motivo de haber celebrado el aniversario de su nacimiento.

Igualmente, fué muy cumplimentada ayer la señora Hortensia V. de Jordán y Rosas.

A Oruro. — En pocos días más irá la ciudad de Oruro la empresa del Cinema Cantante, que tan agradables veladas está proporcionando a nuestro público en el Teatro Municipal.

El H. Concejo de esa población le ha concedido gratuitamente el teatro y además le ofrece otras muchas facilidades.

Cumplenlos. — El día de hoy cumple años la señora Elvira Canedo de Limpias.

Nupcias. — Mañana contraerán matrimonio el señor Arturo Arnedos y la señorita Esther Hurtado Alvarez. Con tal motivo circulan invitaciones para presenciar la ceremonia.

Viajeros. — El señor Alberto de la Rosa regresó á la ciudad de Oruro.

— Prepára viaje á sus pro-

piedades de Yungas el señor Germán Lopera.

— Alcance de su familia,

que nubla de Europa, se ha dirigido á Oruro por tren de ayer el señor Hugo Ernest.

— Se halla entre nosotros el señor Militiadas Armas, que ha venido del viejo mundo con importantes asuntos ferroviarios.

— Ayer emprendió viaje á Santa Cruz el señor T. Clive Sheppard que va á dirigir los trabajos del ferrocarril de Yacuiba.

— Llegó el señor Humberto Vattouli, procedente de Puerto Acre.

— Ayer vino de Viacha el señor Manuel Urdininea.

— En tre de ayer regresó á su residencia de Oruro el doctor Benigno Guzmán.

El dolor de cabeza

Mis molestias y tenazas vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Viernes 8.—San Juan de Dios, fundador.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica Boliviana, calles Ayacucho y Mercado.

Consejo de guerra. — Al Subteniente Ludoro Vargas Méndez que presentó renuncia del cargo de Secretario en el juicio militar seguido en consejo de guerra al soldado Corso García, por homicidio á Daniel Ribera, no se aceptó, porque las razones fundadas por el renunciante Méndez son de todo punto inadmisibles.

Pidiendo garantías. — José S. Huerta y Carlos de la Fuen-

te han presentado ante la Prefectura una solicitud en la que piden garantías contra ciertos abusos policiales. Pasó la solicitud en informe al Intendente de Policía!!!!....

Lotería en Potosí. — Hace tiempo que la Unión Obrera de Potosí organizó una lotería con fines altamente patrióticos, destinando buenos premios para sus favorecidos.

Han transcurrido muchísimos meses desde la fecha señalada para el sorteo, y este acto no se verifica.

¿Por qué será?

Era cierto y lo es... Hay días de tédio en los cuales es necesario desvanecer el mortal spleen que nos acomete, ocupándonos de algo no corriente. Ayer con tal objeto hojeamos—si ho-

jearse puede—el periódico bimestral «La Defensa» y hallamos un ataque á nuestro diario con motivo de que dimos parte á nuestros lectores de haber la Prefectura comprado el local del Seminario.

«La Defensa» nos desmiente diciendo que apenas si se hacen las gestiones del caso.

Lo que es cierto, y lo era cuando dimos aquella información, es que el contrato de compraventa de esa propiedad fué firmado. Si hasta hoy no se extiende la escritura es porque la Prefectura no lo exige; pues aun no se sabe si ella ótra repartición gubernativa se quedará con la propiaidad.

El Rector del Seminario ha recibido á cuenta Bs. 5,000.

Ensayos de radiotelegrafía. — El día de ayer, desde horas tres p.m., se practicaron ensayos de radiotelégrafía entre estaciones instaladas en el Parque Pando y en las inmediaciones de San Jorge. Los aparatos Marconi funcionaron correctamente y la transmisión fué continua á pesar de la atmósfera, que se hallaba muy electrizada.

Presenciaron los experimentos el Director General y los empleados de Telégrafos, quienes manejan los aparatos.

Médico y Cirujano. — El lunes leerá su tesis y prestará juramento para ejercer su profesión de Médico y Cirujano el joven Isidoro Aramayo, que acaba de coronar sus estudios con aprovechamiento.

Redacción de "El Comercio de Bolivia". — Ha dejado la redacción de «El Comercio de Bolivia» el señor Darío Gutiérrez, que la desempeñó por poco tiempo, para consagrarse á sus asuntos particulares.

Su labor en aquel diario ha sido culta y levantada y las discusiones que ha sostenido con los demás órganos de prensa de la localidad fueron dignas de toda atención.

Sentimos que motivos de otro género privó al colega de un escritor distinguido como el señor Gutiérrez.

(De «La Tardé»).

Junta de notables. — Anocheció han debido reunirse en Potosí, á invitación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, varios caballeros notables de la localidad, con objeto de cambiar de ideas al respecto de asuntos internacionales.

Reo fallecido. — El reo de raza negra Cleto Piérola ha dejado de existir después de de rápido enfermedad. Cleto Piérola fué coautor en el asesinato cometido por Hugo Hernández, en una de las provincias yungueñas, por cuyo motivo fueron condenados á sufrir la pena de muerte. Verificado el sorteo que manda la ley, el negro cogió la papeleta que lo destinaba á 10 años de presidio y á Hernández le tocó morir en el patibulo. Correos, andares y venires, insinuaciones e influencias mil hicieron que el Excmo. doctor Eudoro Villazón se mostrase magnánimo con el reo confeso, y que le comunvara la pena de muerte con la de presidio, á pesar de las circunstancias agraviantes que mostraban á Hernández como á autor principal, instigador del crimen, ejecutor y por instintos del robo, con hachazos y premeditación.

SIGUEN LAS BATIDAS. — Con muy buenos resultados continúan las batidas que efectúa la policía municipal á los alumnos inasistentes á establecimientos de instrucción; pues, durante los primeros días, era crecido el número de faltantes que pululaban por las calles y campos, y ahora ya a guisa de humor se halla á los muchachos inasistentes.

El criminal instigado ha dejado el mundo de los vivos, tal vez corrido su ser por la conciencia; empero, el principal pasa las horas con relativa tranquilidad, bajo la sombra de los muros tétricos del patrón.

Defunciones. — Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Primitiva Mamani, 2 años; Felipe Ossorio, 69 años; José Quintanilla, 33 años; Mercedes v. Núñez del Prado, 30 años; Francisco Mamani, 1 año; Paula Mamani, 60 años.

Tarjeta. — Los clases y soldados del primer escuadrón del Regimiento Abaroa, 1o. de caballería, han obsequiado ayer una hermosa tarjeta al Mayor Angel Guzmán, que ha sido destinado al Regimiento Tarija, 2o. de caballería.

Este homenaje exterioriza el aprecio y respeto que logró captarse este jefe de sus subordinados.

Jefe de puentes y calzadas. — Se ha aceptado, por el Ministerio de Fomento, la renuncia formulada por el señor T. Clive Sheppard del cargo de jefe de la sección de puentes y calzadas de la Dirección de Obras Públicas.

Subirá al púlpito el Padre Superior de la Compañía de Jesús.

SERMON DE FECHA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará el tercer sermón de la temporada que, como es sabido, atrae ingente número de fieles.

JEFE DE PUENTES Y CALZADAS. — Se ha aceptado, por el Ministerio de Fomento, la renuncia formulada por el señor T. Clive Sheppard del cargo de jefe de la sección de puentes y calzadas de la Dirección de Obras Públicas.

Subirá al púlpito el Padre Superior de la Compañía de Jesús.

Por qué será?

Era cierto y lo es... Hay

días de tédio en los cuales es

necesario desvanecer el mortal

spleen que nos acomete, ocupán-

donos de algo no corriente. Ayer

con tal objeto hojeamos—si ho-

CORREOS Y TELEGRAFOS

JUDICIAL

EXAMEN DE TELEGRAFÍA.

Atendiendo á las razones expuestas en el memorial presentado por Julio Muñoz Cabrera P., el Ministerio de Gobierno ha resuelto que su nombre sea incluido en la nómina de los alumnos de la Escuela de Telegrafía que deben rendir su examen final.

Igual solicitud presentó Brígida Castro Galindo, siendo negada.

ADMINISTRATIVO

NOMBRAMIENTOS. — Se han extendido por el Ministerio de Gobierno los siguientes nombramientos:

Froyán Guzmán, subadministrador de correos de Vitichi, departamento de Potosí.

José Santos León, id. id. de la oficina de Colcha, departamento de Potosí.

Cleto S. Vega, corrector de 1a. clase de la oficina telegráfica de Luribay, distrito B.

Ladislao L. Cabezas, jefe repartidor de 4a. clase de la oficina telegráfica de Potosí, distrito D.

Secundino R. Dávila, telegrafoista de 3a. clase de la oficina de Potosí, distrito D.

Constantino Dávila, telegrafoista de 4a. clase de la misma oficina.

Rosendo Heredia, recaudador de 2a. clase de la oficina telegráfica de Potosí.

DE POLICIA

DEMANDAS. — Se presentaron ayer ante la policía las siguientes demandas:

Contra la menor María Ortiz, por haber arrojado á los ojos de Josefina López un puñado de cenizas al salir del colegio de Santa Ana.

La damnificada López ha cesado.

Fidel Aliaga contra Melchor Ramírez, por criar ésta un gallo en la puerta de su tienda, el cual picoteó e hirió al menor Alberto Navarro.

Isaac Marínha ha sido detenido por sospechosos.

Juana Saravia por escandalosa.

DE INSTRUCCION

CLASES DE ODONTOLOGÍA. — Habiendo fijado horas de clases para los alumnos, de 3 a 5 p.m., los días miércoles y sábados, para realizar clases de Odontología, insinúan dichos alumnos que se varía ese horario aunque fuese con dos clases en los indicados días, por razón de que en su mayor parte son empleados y no les es posible desatender sus ocupaciones.

Siendo muy atendible la razón, sería de justicia el variar el horario, verificando clases desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

SIGUEN LAS BATIDAS. — Con muy buenos resultados continúan las batidas que efectúa la policía municipal á los alumnos inasistentes á establecimientos de instrucción; pues, durante los primeros días, era crecido el número de faltantes que pululaban por las calles y campos, y ahora ya a guisa de humor se halla á los muchachos inasistentes.

SIGUEN LAS BATIDAS. — Con muy buenos resultados continúan las batidas que efectúa la policía municipal á los alumnos inasistentes á establecimientos de instrucción; pues, durante los primeros días, era crecido el número de faltantes que pululaban por las calles y campos, y ahora ya a guisa de humor se halla á los muchachos inasistentes.

ESPECTACULOS

LA VELADA DE NOCHE. — Con el éxito que acostumbra, noche dió una espeluznada función el aparato del Cinema Cantante en la sala del Teatro Municipal, ante numerosa concurrencia.

Las películas desarrolladas fueron del agrado del público, el que salió plenamente satisfecho de la velada, después de haber aplaudido estruendosamente y con justicia todas las proyecciones.

Las vistas cantantes fueron las que obtuvieron mayores aplausos.

RELIGIOSO

ROMERÍA Á OBRAJES. — Hoy es probable que se dirija á Obrajes una enorme concurrencia, atrajada por la tradicional romería.

El pároco de aquella iglesia ha dispuesto que la misa se efectúe á las 8 a. m. y que el sermón corra á cargo de uno de los Padres Jesuitas.

SERMON DE FECHA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará el tercer sermón de la temporada que, como es sabido, atrae ingente número de fieles.

SEMINARIO DE LA CATEDRAL. — El seminario de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará el tercero de la temporada que, como es sabido, atrae ingente número de fieles.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral, ás 3 p.m., se realizará la conferencia de la Sociedad de Amistad entre los Pueblos.

CONFERENCIA. — En el templo de la Catedral,

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

" de Previsión..... " 180,322.96

" para Dividendos" 344,440.62 " 1.375,752.70

Bs. 875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id á 3 meses plazo..... 3 "

" id á 6 " 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10. " "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 " "

Descuento..... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

" avances en cuenta corriente..... 4 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 4 % por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS " 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

BRASIL: Río de Janeiro.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de febrero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

" " " " 3 meses..... 3 "

" " " " 6 " 4 "

" " " " 12 " 4 "

" " " " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 "

" " " " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

" pagado " 7.500.000. —

Fondo de Reserva " 347.000. —

" Previsión " 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ri-
ge en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y
comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" " " " á la vista..... 1 " "

" " " " 3 meses plazo..... 3 " "

" " " " 6 " 4 " "

" " " " 12 " 5 " "

" " " " á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 "

más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 "

Sobre descuentos..... 9 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convenional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de muijerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

La Paz, enero 12 de 1912

1 m. E. 28

Lápidas

Buenas en venta, gran surtido en la "Marmolería San José", donde tengo y tendré el honor de servir como siempre con puntualidad y esmero á todas las personas que tengan á bien honrarme con pedidos de lápidas, mausoleos peque-

ños, aras para iglesias, etc., á precios módicos; para lo cual cuento con mármoles blancos, negros y de colores de primera clase. Garantizo puntualidad.

Dirección: La Paz, Graneros Nos. 50 y 52, cerca á la capital del Buen Pastor.

Abdón Laguna.

3 m. F. 9

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Proximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríobamba.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 "

" id seis meses..... 4 "

" id indeterminado..... convenencial

plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 "

" Descuentos..... 9 "

" Préstamos con pacto de retroventa 9 "

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ¼ "

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ¼ % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intrasferibles..... 1 % id

J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 "

A seis meses plazo..... 4 "

A mayor plazo, convencial

á plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 "

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 "

Descuentos..... 10 "

Pactos de retroventa..... 10 "

Cuentas corrientes con garantía de valores, 10 "

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... ½ % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... ½ %

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... ½ %

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Año Escolar de 1912

Facultad Oficial de Medicina

Sección de Odontología

Por resolución del Supremo Gobierno se llama á inscripción para los cursos preparatorio y primario de dentística poniéndose en conocimiento del público que en dichos cursos serán admitidas también las señoritas que quieran dedicarse á este estudio.

Las inscripciones tendrán lugar en la Secretaría del Recorrido y se clausurarán fatalmente el 10 del mes en curso.

La Paz, 4 de marzo de 1912.

5 v. 3433 El Decano.

Berthoin Frères y Cía.

Calle Ayacucho Nos. 5 al 13

Habiendo resuelto realizar desde el 1º del corriente su sección mercaderías, ofrecen á precios reducidos los artículos siguientes:

Aceros varias clases, ácidos, alambre con piñas para cercas azules en polvo, alambiques "Lepage". Aldabas, argollas variadas clases, aparatos telefónicos. Barniz para coches, bombas varias clases, volandas de fierro, balanzas de plataformas de zinc, barrenos de varios tamaños, bolas para pasar manos, berbiqués para carpinteros, brocas para idem, bisagras de varias clases, bocallaves de latón y níqueladas. Cables de vidrio, carreteras de mano, crisoles y copelas para ensayos de acero, varillas de fierro, clavos de fierro, clavos de hierro, clavos de latón, clavos de fierro galvanizado, campanas de bronce varios tamaños, campanillas automáticas para mesa, cremonas para puertas y ventanas, colgadores para carpinteros, cepillos para carpinteros, varillas de fierro en polvo, chicharras de fierro para herreros, calzados de alambre para fierro, casquillos, cuchillos, cuchillas, echartes para carpinteros y zapateros, hebillas para taillabarteros, petróleo para máquinas, limpiapipes de fierro, lancetas de fierro para rejas, llaves de fierro para puertas y candados, llaves de madera, latón para estanque, llaves inglesas varios tamaños, llaves para pilas, llaves de acero, llaves de hierro, llaves para tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tirados para puertas y muebles, tornamonedas para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desgajos. Yunques para herreros. Artículos para zapateros. Almohadillas "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, cintas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para conservas finas, surtiduras, confites y pastillas "Morton", fieltros, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfombrados y rizados, paños para cortinas varias clases, papel "Venado", paños de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobre para cartas y oficios, sacos para metales, rodajas de fierro y cuero para muebles, regaderas de fierro, remaches de fierro y latón.

Romanas de resorte. Sulfatos de cobre y fierro. Serrín para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tornillos de fierro estanque, tirabuzones de cremaillera, terrones y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tirados para puertas y muebles, tornamonedas para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desgajos. Yunques para herreros. Artículos para zapateros. Almohadillas "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, cintas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para conservas finas, surtiduras, confites y pastillas "Morton", fieltros, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfombrados y rizados, paños para cortinas varias clases, papel "Venado", paños de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobre para cartas y oficios, sacos para metales, rodajas de fierro y cuero para muebles, regaderas de fierro, remaches de fierro y latón.

Romanas para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tornillos de fierro estanque, tirabuzones de cremaillera, terrones y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tirados para puertas y muebles, tornamonedas para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desgajos. Yunques para herreros. Artículos para zapateros. Almohadillas "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, cintas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para conservas finas, surtiduras, confites y pastillas "Morton", fieltros, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfombrados y rizados, paños para cortinas varias clases, papel "Venado", paños de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobre para cartas y oficios, sacos para metales, rodajas de fierro y cuero para muebles, regaderas de fierro, remaches de fierro y latón.

Romanas para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tornillos de fierro estanque, tirabuzones de cremaillera, terrones y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tirados para puertas y muebles, tornamonedas para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desgajos. Yunques para herreros. Artículos para zapateros. Almohadillas "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, cintas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para conservas finas, surtiduras, confites y pastillas "Morton", fieltros, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfombrados y rizados, paños para cortinas varias clases, papel "Venado", paños de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobre para cartas y oficios, sacos para metales, rodajas de fierro y cuero para muebles, regaderas de fierro, remaches de fierro y latón.

Romanas para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tornillos de fierro estanque, tirabuzones de cremaillera, terrones y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tirados para puertas y muebles, tornamonedas para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desgajos. Yunques para herreros. Artículos para zapateros. Almohadillas "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, cintas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para conservas finas, surtiduras, confites y pastillas "Morton", fieltros, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfombrados y rizados, paños para cortinas varias clases, papel "Venado", paños de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobre para cartas y oficios, sacos para metales, rodajas de fierro y cuero para muebles, regaderas de fierro, remaches de fierro y latón.

Romanas para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tornillos de fierro estanque, tirabuzones de cremaillera, terrones y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tirados para puertas y muebles, tornamonedas para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desgajos. Yunques para herreros. Artículos para zapateros. Almohadillas "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, cintas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para conservas finas, surtiduras, confites y pastillas "Morton", fieltros, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfombrados y rizados, paños para cortinas varias clases, papel "Venado", paños de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobre para cartas y oficios, sacos para metales, rodajas de fierro y cuero para muebles, regaderas de fierro, remaches de fierro y latón.

Romanas para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tornillos de fierro estanque, tirabuzones de cremaillera, terrones y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tirados para puertas y muebles, tornamonedas para herreros, tijeras varias clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desgajos. Yunques para herreros. Artículos para zapateros. Almohadillas "Gato", aceite de olivo, camisas de color para hombres, cintas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para conservas finas, surtiduras, confites y pastillas "Morton", fieltros, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alfombrados y rizados, paños para cortinas varias clases, papel "Venado", paños de madera, petróleo "Hahna", relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobre para cartas y oficios, sacos para metales, rodajas de fierro y cuero para muebles, regaderas de fierro, remaches de fierro y latón.

<p